

PAGO ADELANTADO	Plas.	4.50
Capital, trimestre.		5
Fuera (pagando en la Admón.)		5.50
Idem id. á los comisionados		1.50
Un mes en la capital.		10
Europa y Antillas.		15
Países de Unión postal y Filipinas		15
Comunicados á precios convencionales.		
De Venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.		
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10		

PAGO ADELANTADO	cts. de pt
4.ª plana, la línea.	5
3.ª »	10
3.ª » (lugar preferente).	20
3.ª » (reclamos).	25
1.ª » la línea.	30
Sección de noticias.	50
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

EL ATLÁNTICO.

AÑO IX.—NUMERO 241
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1
Teléfono núm. 25

PRIMER ANIVERSARIO
DE
JUAN MANUEL DE PEREDA Y REVILLA
FALLECIÓ EN POLANCO EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1893
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el próximo sábado, 1.º del corriente en las iglesias de Santa Lucía, Anunciación y Sagrado Corazón, de esta ciudad, así como los oficios fúnebres en las de Polanco y Nuestra Señora de las Caldas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios.

Por cada misa que se oyer, Sagrada Comunión que se aplicare, ó parte del santo Rosario que se rezare por el alma del finado, ó por cualquier obra buena que se practicare con el mismo fin piadoso, rogando además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado, se han dignado conceder: Cien días de indulgencia el Excmo. y Revmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, á todos los fieles de estos Reinos; y á sus respectivos diócesanos. Cien días los Excmos. y Revmos. Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Sevilla.

Ochenta días los Excmos. y Revmos. Arzobispos de Tarragona, Santiago, Valencia y Valladolid; y Cuarenta días los Excmos. é Ilmos. Obispos de Santander, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Canarias, Cartagena, Ciudad-Rodrigo, Córdoba, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaca, Jaén, León, Llerda, Lugo, Madrid-Alcalá, Málaga, Mallorca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Orihuela, Osma, Oviedo, Pamplona, Plasencia, Prior de las órdenes militares, Salamanca, Segovia, Segorbe, Sigüenza, Sión, Tarazona, Tenerife, Teruel, Tuy, Urgel, Vich, Vitoria y Zamora.

elecciones; en las cuales, si no hay rozamiento propiamente dicho, suele haber peores cosas.

En el caso concreto de las elecciones en Santander, claro está que no puede suponerse en el señor Eguilior la pretensión de influir en contra de otros elementos de su partido; pero precisamente los maliciosos que suponen á estos elementos bien asegurados por la protección inmediata, y aun exclusiva, del representante del gobierno (y no, acaso, del ministro), pueden creer que el hecho del almuerzo debe curarlos la aprensión. El señor Eguilior, que no sabemos que haya almorzado con el gobernador de Santander, ha almorzado con el ministro... y ha tenido ocasión de formular sus reclamaciones.

No fuera malo que estas cosas pudiesen suceder así, ya que puedan suceder de peor manera...

Lo mejor sería que en las elecciones no hubiera más que... elecciones; pero ya que en el mundo hay más, no sería circunstancia desfavorable para la sinceridad electoral el hecho de que fuerzas iguales y encontradas obligaran á un gobernador á estarse quieto.

Quieto, decimos, porque, aun suponiendo que un ministro quiera impulsar á un gobernador más allá de la imparcialidad en favor del amigo del ministro, si suponemos que el gobernador, á su vez, tiene particulares predilecciones, contrarias á las del ministro, lo más que haría en favor de estas sería... no hacer nada por aquellos.

éste, ser más impaciente que sus compañeros de disidencia, y ahora empieza á verse, y en las Cortes ha de verse aun más de relieve, que si los gamacistas se deciden á dar la batalla, la empezarán con motivo de las reformas del ex ministro de Ultramar.

Aver compusieron el triángulo los señores Moret, Aguilera y Eguilior, que almorzaron juntos, y aunque al parecer sigue el misterio, nosotros nos vamos á permitir levantar una punta del velo, revelando la constitución del próximo Ministerio, que ha de ser probablemente el último fusionista de este período, aun en el caso de que malhumorado y todo el señor Gamazo no se decida tampoco á romper lanzas con el señor Sagasta.

Lo pactado entre los conjurados es lo siguiente: saldrá del Ministerio el señor Moret, dejando al señor Puigcerver la cartera de Estado; el señor Aguilera, que se irá á cobrar su cesantía ministerial, será reemplazado por el señor Capdepón, entrando en Gracia y Justicia el señor García; el duque de Almodóvar del Río será, por fin, ministro de Fomento, en la vacante del señor Groizard, que pasará á la presidencia del Tribunal Supremo, y para acabar de contentar al señor Montero Ríos, que «gamacaba», irá el ilustre canonista á presidir el Senado.

Lo que pueda durar un Ministerio dejando la Hacienda encargada al señor Salazar y la Marina al señor Pasquín, y teniendo enfrente á los gamacistas, más ó menos francamente, no hay para qué decirlo; pero como último esfuerzo de una situación que se bambolea, vivirá quizás algunos meses, si Dios no lo remedia.

Lo notable de lo que está sucediendo, es que el señor Sagasta va tirando y prolongando su vida en el poder, gracias á no hacer absolutamente nada y á las desgracias que le persiguen. Nunca como ahora ha tenido aplicación aquello de sacar fuerza de flaquezas.

Mucho sentimos que en esta combinación no asome para nada el nombre del señor Canalejas, á quien dirá el señor Sagasta la frasecita, que se hizo célebre, de aquel chico limosnero: «Otro día, ¿eh?»

Candidatura
del partido Centralista republicano para Diputados provinciales por el Distrito de Santander:

Don Antonio Díaz Villegas
«VILLAFRANCA»

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE 31, 3.ª DERECHA
Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

GRAN HOTEL
EL MAS GRANDE Y MEJOR SURTIDO
El más próximo á la mar y á la galería de baños, al tranvía, á la parada de carruajes y con mejores vistas
Habitaciones para familias, salones de recreo y baile
Servicio de mesa á la Francesa y Española
COMEDORES PARTICULARES
RESTAURANT
Servicio á la carta y por cubiertos

RESTAURANT
El Cantábrico
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio gerente que fue de la «Villa de Suances»)
Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho
Teléfono núm. 200
Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.
Comedores amplios é independientes.

Cámara de Comercio
DE
SANTANDER
La Junta Directiva de esta Cámara, convoca al comercio de la plaza á una reunión que se celebrará á las cinco y media de la tarde del viernes 31 del actual, en el local de la Sociedad, calle de Velasco, número 11, principal.
El objeto de la convocatoria es tratar de la situación arancelaria de Cuba y Puerto Rico, una vez anulado el convenio con los Estados Unidos.
Santander 29 de agosto de 1894.—
Por acuerdo de la Junta. El Secretario General, Faustino Odrizola.

BALANDRO
Se vende ó alquila uno. En la imprenta de este periódico informarán,

Clínica ginecológica
Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3 duplicado.
Reglamentos, á quien los pida, por correo.
Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío, Hotel.—SANTANDER.
Joaquín Cortiguera.

DR. SANNTIUSTE Y BUEGA
Especialista en enfermedades de la laringe, nariz y oídos
Consulta de estas enfermedades y de cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
VELASCO, 7, 1.º

Academia de Derecho
dirigida por don Carlos Herrán, con el concurso del Licenciado don Domingo Lavín y de los Doctores don José, don Aurelio Ortiz y don Eduardo Casuso.
Informes: Daoiz y Velarde, 19, 4.º

Equilibrios electorales
Si bien no es cierto que, como se ha dicho, celebraran una reunión en Madrid, el martes, los señores Aguilera, Eguilior, Moret y Alonso Castrillo para tratar algún asunto «relativo á Santander», se confirma, en cambio que el señor Eguilior «fue efectivamente—según dice *El Imparcial*—al ministerio de la Gobernación, donde recomendó el despacho de algunos asuntos de la provincia de Santander, y luego almorzó en el hotel de París con el ministro y subsecretario de dicho departamento.»
Y, con objeto, acaso, de prevenir toda maliciosa interpretación del almuerzo añade el citado periódico:
«Los interesados aseguraron que nada se trató de política en lo que afecta á supuestos rozamientos entre los señores Eguilior y Gamazo.»
Tal vez se trató, sin embargo, de

RAMILLETE

Así como encontradas pasiones y unánimes torpezas hicieron de un incidente de frontera una conflagración en Melilla, que costó sendos millones al país, así de un brindis en el banquete de Santander se levanta toda la trama de una conjura que tiende nada menos que á acabar con el partido fusionista.

El último diagnóstico del grave mal que aflige á este enfermo—en quien todos han puesto peccadoras ó alevnes manos—está contenido en el siguiente bien intencionado artículo de *El Tiempo*, bajo la etiqueta de política fusionista, que por cierto no tiene desperdicio:

«La desgracia que aflige al señor Sagasta ha sido causa de una tregua aparente para la política; y decimos aparente, porque en realidad los que dentro del partido se agitan para mejorar de postura, y al mismo tiempo para luchar, unos en favor y otros en contra del grupo gamacista, no han descansado, y sobre todo los últimos. Ya las arrogancias del señor Eguilior, «tesifonteadas» á Madrid, eran indicio bastante para comprender que algo se tramaba, y con probilidades de éxito.

En estos últimos días ha habido conferencias, siguiendo el sistema del triángulo, que tan célebre se hizo en España en la época de las conspiraciones. En las conferencias nunca tomaban parte más de tres personas, sin duda para no llamar la atención hacia los conciliábulos. Hablaba, por ejemplo, el señor Eguilior con el señor Moret, que previamente había visto al señor Puigcerver, y que más tarde ó al día siguiente se encontraba casualmente con éste y con el señor Aguilera, en el despacho de Gobernación ó en otra parte.

Estábamos nosotros enterados de algo de lo que ocurría; sabíamos que sin necesidad de existir todavía el ferrocarril meridiano, la cosa venía de Santander, se había arreglado en Burgos y en Madrid se terminaba de pulir, en beneficio del señor Sagasta y de otros señores, y en contra de don Germán, familia y amigos.

Si alguna duda nos cabía de que las corrientes eran antigamacistas, nos la hubiera disipado el ataque verdaderamente descomunal que en diario muy «mauritano» se había dirigido contra el señor Becerra, cuya política en Ultramar era calificada en términos durísimos, acusándole nada menos que de enviar á Cuba empleados con malas notas, en relevo de los purísimos que eran hechura del señor Maura. Ya en la cuestión de aquel Gobernador de Valencia, señor Ribot, demostró el señor Maura, cuñado de

La Epoca, que no se quedó corta en atizar leña, le sostiene ayer también con el siguiente hacecillo:

«Continúa la conjura antigamacista que dió principio en Santander, con objeto de anular á los amigos del exministro de Hacienda y de menguar la influencia de éste. Hoy se han reunido á almorzar los ministros de Estado y de la Gobernación y el señor Eguilior, y con tal motivo y sobre esta base han sido muy sabrosos los comentarios respecto al tema de la conversación que habrán mantenido los comensales.

Algunos gamacistas no ocultan su enemiga contra el señor Moret, al cual consideran el alma de la conspiración contra el exministro de Hacienda.»

Más explícito y contundente *El Nacional*, toma las cosas desde el origen, y presenta otro caso de discrepancia fusionista, quizás más grave que el del banquete:

«El señor ministro de la Gobernación negó anoche verosimilitud á la noticia de que en el almuerzo á que concurrió en unión de los señores Eguilior y Alonso Castrillo, se tratase nada que pudiera molestar al señor Gamazo y mucho menos de la llamada contraconjura.

Fue una reunión casual, á la que no concurrió, como se ha asegurado, el señor Moret.

Hasta aquí lo dicho por el ministro. Nosotros sabemos por personas que tienen motivos fundados para saber como piensa el señor Gamazo, que éste niega toda inteligencia con los elementos del señor Montero Ríos.

El hecho de que al marchar á Santander el diputado por Medina fuese despedido por los señores García, Martínez del Campo y otros monteristas, lo explican diciendo que este acto fue un cañonazo de aviso para el señor Sagasta que postergaba, no solo á los amigos de don Eugenio, sino á este mismo. Creyeron que prevalecería el criterio de los gamacistas dentro del partido, y se armaron á éstos.

Ahora las cosas parecen que han cambiado y los monteristas se han afiliado á lo que llaman los afectos de don Germán, la contraconjura, preparada por los señores Moret, Puigcerver y Aguilera.
Que esto es así, lo prueba lo ocurrido en el banquete de Burgos, al que han asistido, en unión del señor Puigcerver, enemigo jurado del señor Gamazo y del señor Eguilior, que le ha derrocado en Santander, el mismo señor Martínez del Campo, que concurrió al acto político, pues no otra cosa fue la aparatosa despedida que se hizo al anterior ministro de Hacienda y otros caracterizados monteristas.

En resumen, los gamacistas se expresan del siguiente modo:

«Si Sagasta contenta á don Eugenio dándole la presidencia del Senado, sus amigos nos negarán.

En caso contrario, buscarán nuestro apoyo, que, aleeccionados por lo ocurrido, les negaremos.»

De todo esto se deduce que las cosas cada día se ponen peor para el partido liberal, y especialmente para el señor Gamazo y sus amigos, que en vez de restar van sumando odios.»

Pero aquí viene *La Iberia* echando aceite que calma las encrespadas olas, y poniendo sendos paros en cada descalabrada, aunque el feliz colega niega que la haye, como si este rugir de huesos, manar de sangre, cabezas hendidas y cuerpos mutilados fueran pura fantasmagoría.

«Tiene que haber más de fondo en la política—dice beatíficamente en su artículo COMBINACIONES.—Se han empeñado en que la haya los conservadores y sus afines, y ¡vaya usted á convencerlos de que están de medio á medio equivocados!

Han puesto sus ojos en el señor Gamazo, creyendo que ha de ser este ilustre exministro el que les dé el gustazo de provocar una disidencia y una crisis, y la consiguiente caída del partido liberal. Y partiendo de esta base, que es lo mismo que hacer castillos en el aire, ¡qué de combinaciones surgen en las acaloradas mentes de los enemigos del Gobierno! Parece que están en el secreto—para lo cual sería preciso en primer lugar que el secreto existiese—según la seguridad con que hablan.

«El Tiempo» de hoy, por ejemplo, en un artículo que titula «Política fusionista», se entrega á tantos cálculos, y hace tales juegos de imaginación, que bien demuestra el apreciable colega que si le faltan asuntos formales y noticias probadas, no le falta ingenio.

Porque, eso sí, es pura fantasía todo lo que dice. Supone la existencia de una conjura contra el señor Gamazo, dirigida nada menos que por los señores Moret y Aguilera, con el concurso del señor Eguilior. Por el bien parecer, saldrán, según «El Tiempo», los dos citados del Ministerio, pero... no entrará á sustituirles ningun gamacista. Para contentar á estos hay otros cargos, muy importantes sin duda, pero menos importantes y más pasivos que el de consejero de la Corona.

Basta anunciar el proyecto para comprender desde luego que es, con perdón sea dicho, bastante disparatado.

¡Cuánto se ha hablado de algunos años á esta parte de la actitud del señor Gamazo! ¡Cuánto se ha escrito sobre lo que pensaba y lo que no pensaba, sobre lo que hacía y lo que dejaba de hacer! Llegó á presentarse como enemigo formidable del señor Sagasta, y sin embargo, hechos posteriores demostraron que ni un solo punto se apartó del partido liberal el señor Gamazo, ni un solo momento dejó de reconocer la jefatura indiscutible del señor Sagasta. Ahora acontece, y acontecerá lo mismo. Desde que los señores Gamazo y Maura nada han dicho ni hecho que autorice á nadie, sin inferirles notoria injuria, á suponerles colocados en actitud poco menos que rebelde.

Y si esto no es exacto, y nadie podrá probar que lo sea, ¡qué fundamento puede tener la supuesta conjura? Dicho se está que ninguno; ni son, por otra parte, los señores Moret y Aguilera hombres que se presten á hacer trabajos de zapa, ni á combinaciones como las que indica el citado colega. Tampoco se puede decir eso sin incurrir, á sabiendas, en error lamentabilísimo.

Lo que hay es que las oposiciones tienen el convencimiento íntimo de que hay liberales para rato; y para consolarse á sí mismos conceden realidad á las cosas que sueñan. Y así, creyendo que pronto va á haber crisis, y que no puede durar mucho la situación liberal, alimentan sus esperanzas, fortalecen sus espíritus, estimulan sus actividades oposicionistas, y pasan, en fin la vida lo mejor que pueden. Con razón se puede decir que viven de ilusiones.

Pero ya se irán convenciendo de que la realidad las destruye, y entonces caerán en la cuenta de que lo que piensan ó lo que presumen ahora, son simples combinaciones.

Podríamos decir á «El Tiempo» que las que ve en lontananza son amapolas, y nada más que amapolas.»

¡Amapolas! ¿eh?...
Pues ya verá *La Iberia* cómo, si no las siegan pronto se convierten en boinas de verdad y lo de la jefatura se pone obscuro, obscuro... obscuro...

DON CARLOS y una carta del príncipe Valori

Ayer nos complacimos en dar á los carlistas un buen rato con la publicación de la protesta de don Carlos contra la suposición de que su dignidad hubiérase rebajado á solicitar de la República francesa el permiso de ir á París, es decir, la derogación ó suspensión de la ley de destierro que comprende á todos los príncipes de las casas que hayan reinado en Francia.

Hoy, por desgracia, habrá que transigir con la flagrante contradicción en que coge al pretendiente el más caracterizado y adicto amigo que don Carlos tiene en Francia, el conde de Valori, que ha publicado en el *Figaro* la siguiente carta-comunicado:

«Paris 27 de agosto de 1894.

Mi querido señor y amigo: En una *interview* publicada el 22 de agosto último, hice saber que en 1885 negocié con el gobierno de la República la derogación del decreto de expulsión que afecta al señor duque de Madrid. Dije que el Presidente Grévy había sometido la cuestión al Consejo de ministros. Los señores de Freyssinet y de Montholon son testigos vivos de ese hecho que yo he recordado en interés del augusto desterrado.

Hoy el señor duque de Madrid hace declarar en el *Figaro*:

«1.º Don Carlos no ha pedido ninguna autorización de residencia al gobierno francés.

2.º Habiéndole aconsejado uno de sus interlocutores que iniciase gestiones para atenuar los efectos de esa proscripción, el príncipe replicó rotundamente que su dignidad le prohibía toda reclamación».

Por consiguiente, yo he de obrar en 1885 sin mandato suyo.

Que el excelente Urbano de Maillé se convierta en heraldo de ese mentís, eso lo paso. Estimo mucho á Urbano de Maillé por la memoria de su santa madre, Matilde Baudon, marquesa de Maillé. Pero que el rey Carlos VII me lance un mentís, eso me aflige. Mi adhesión, que se creía sin límites, ha encontrado una barrera inesperada.

La opinión pública será nuestro juez. Hé aquí la carta autógrafa que S. M. el rey Carlos VII se dignó dirigirme en 1885. Yo había tenido la delicadeza de no hacer á ella alusión alguna.

«Trieste, 18 de septiembre de 1885. Mi querido Valori: Sin duda recordará usted nuestras pláticas de Venecia sobre mi expulsión de Francia, y ciertamente no habrá usted olvidado la sorpresa que nos causaba el hecho de ser yo el único príncipe sometido á esa medida excepcional. Me parece que en los círculos oficiales hasta se debe de haberla olvidado, y yo creo que no sería difícil conseguir que se derogue el decreto de expulsión.

No tengo el propósito de establecerme en Francia, por ahora; pero me gustaría tener franqueadas las puertas del país de usted. Como quiera que usted se encuentra al pie de la fuente, acaso pudiera usted hallar el medio de lograrlo. Encomiendo, pues, este asunto en sus manos, fiándolo plenamente á su celo.

Autorizo á usted para mostrar esta carta, si usted lo cree necesario, para probar su calidad de apoderado mio en este cometido, que confío á su adhesión. Suyo afectísimo

Carlos.»

Como se ve, S. M. el rey Carlos VII era más clemente para con el presidente Grévy que para el presidente Mr. Casimir Perier.

Tales son los hechos, mi querido señor. Ellos no me impedirán proseguir el buen combate, por respetos á toda mi vida. El decreto de proscripción que afecta, en Francia, al rey Carlos VII es inícuo. En todo caso, la España Alfonsina no es muy vaierosa cuando teme que se conceda al rey Carlos VII un permiso de ocho días.

Reciba usted, mi estimado señor, la expresión del antiguo afecto á usted de

Pierre Valori.»

¡Hé ahí un palaciego que no se muere de la lengua! Quiere que entre don Carlos y él juzgue la opinión pública, sin importarle un ardite que la formalidad de su rey quede por los suelos.

EL CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE CUBA

Con el mayor gusto, después de prolongada ausencia, hemos recibido la vi-

sita de nuestro amigo y paisano don Santiago Rodríguez Illera, distinguido abogado del foro cubano que viene á la península para crear en las comarcas que sostienen con la Gran Antilla más íntimas relaciones, representantes del Centro general de Negocios de Cuba; sociedad establecida en la Habana bajo la razón social de Mañach y Rodríguez Illera.

Nuestro amigo ha departido con nosotros largamente sobre las bases y condiciones del Centro cuyo nombre en adelante estas líneas, y nos ha entregado un ejemplar de aquellas que, en la imposibilidad de dar á conocer íntegramente por falta de espacio, extractaremos en lo más pertinente, á nuestro juicio, en relación con los intereses de nuestros lectores.

Establecido sobre los principios económicos de la asociación y de la pequeña cuota como únicos capaces de salvar los obstáculos casi insuperables que en Cuba se oponían al ejercicio de las acciones civiles y administrativas, sobre todo cuando encaminadas iban á salvar pequeños intereses, el Centro general de Negocios de Cuba ha logrado, con aplauso de nuestros hermanos de allende los mares, hacer para todos igualmente posible y cómoda la lucha por el derecho, abaratando hasta el límite extremo el costo de los litigios y garantizando hasta donde es humanamente posible su éxito con la fuerza misma de la asociación, resultante científica de la suma de fuerzas individuales que entran en su composición.

La consulta general jurídica, en las distintas ramas ó especialidades en que dividirse puede el Derecho, la dirección de Letrados en los negocios judiciales, administrativos y contencioso-administrativos, la representación por medio de procuradores de los tribunales, en los casos que la ley los exige, la agencia general de toda clase de negocios, la contratación notarial y la intervención de la fé pública en los actos de sus abonados, constituyen, amén de otros de no escasa importancia, así como el suministro de referencias y la información en todos los órdenes de la vida de los negocios, los servicios que gratuitamente y por su sola condición de abonados tienen derecho á exigir del Centro las personas que previamente hayan hecho figurar sus nombres en las listas de suscriptores.

El esfuerzo económico que el Centro exige á sus abonados por tan importante suma de servicios, asciende tan solo á 34 pesos anuales (170 pesetas) por cuya insignificante cantidad tienen derecho á servirse de abogados, procuradores, agentes, notarios, administradores, de fincas, etc. etc. sin que en ningún caso tenga que abonar á los mismos, ni al Centro, cantidad alguna por honorarios ó derechos de arancel.

Así organizado el servicio del Centro en las apartadas tierras donde tiene su asiento, han querido sus fundadores, los señores Mañach y Rodríguez Illera, hacer extensivas las ventajas de su beneficiosa institución á las provincias peninsulares más castigadas por la emigración á Cuba, y á este efecto, tras meditado estudio, crean un servicio especial para la Península encaminado á la defensa de los derechos que en Cuba hayan de ejercitarse y de los intereses que allí radican confiados á manos extrañas, no siempre fieles guardadoras de los que les están encomendados.

Bajo este último aspecto, el de la administración de bienes y derechos radicantes en la Isla de Cuba, merece especial atención el Centro General de Negocios, ya porque su organización merece más garantías en la generalidad de los casos, que el apoderamiento individual; ya porque también en éste como en los demás servicios del Centro, las ventajas económicas se dejan sentir, reduciendo el 5 por 100 de comisión sobre la renta que acostumbran á cobrar los administradores de fincas, ó derechos reales en Cuba, de dos por ciento sobre el producto líquido de aquélla (la renta), con lo cual se aumenta el interés del capital en no escasa cantidad; ya en fin porque el propietario puede utilizarse de los servicios del Centro en los casos de venta ó hipoteca de sus fincas, en los de desahucio, reclamaciones contra la administración y en general en los litigios á que puede verse obligado, sin que en ninguno de ellos tenga que pagar derechos ú honorarios á los abogados, notarios, procuradores, peritos, agentes, etc., etc., que intervengan en la defensa de sus intereses.

En el ramo de herencias ofrece el Centro á sus clientes de la península la ventaja del cobro del capital heredado sin más gravamen que el representado por la cantidad á que ascienda el importe del papel sellado invertido y los derechos del secretario de actuaciones que intervenga en las diligencias judi-

ciales al efecto entabladas; pero aun este gasto, siempre incalculable, puede reducirse á una cantidad determinada, acogiéndose á una de las bases del Centro, que se obliga á responder de toda clase de costas y gastos en los expedientes judiciales mediante la cesión en su favor de parte del capital, á litigar ó á cobrar.

Estas son en síntesis las bases del Centro general de Negocios de Cuba. Por nuestra parte estimamos que los beneficios que puede reportar al Comercio, á la industria, á los propietarios de fincas en Cuba, y á los habitantes de la Montaña en general, son grandísimos, razón por la cual nos parece recomendable.

La representación de esta Sociedad ha quedado constituida en esta capital para su provincia á cargo de los señores Hijos de Illera y Compañía, á quienes pueden dirigirse cuantos deseen informes ó referencias.

El Dr. Cantolla

La *Revista de Medicina y Cirugía*, que publicó hace algún tiempo un juicio crítico del eminente Dr. Rivera sobre la estadística de operaciones del médico sanderino señor Cano Quintanilla, publica en su último número, correspondiente al 22 de agosto, otro estudio de aquel escritor sobre la estadística del afamado cirujano señor Cantolla.

Reproducimos este artículo, como reproducimos el que se refería al señor Quintanilla.

Dice la citada revista:

«El concurso abierto por el Ayuntamiento de Santander para la provisión de una plaza de Cirujano del hospital, ha dado como resultado positivo, la publicación de la estadística de las operaciones hechas por los aspirantes á dicha plaza.

Ya en números anteriores me ocupé de la del Dr. Cano Quintanilla, y, en la actualidad, voy á ocuparme de otra, no menos importante, debida al Dr. Cantolla.

Es un trabajo metódico por cuanto las operaciones están agrupadas conforme á un plan topográfico, ocupándose por lo tanto sucesivamente de las operaciones hechas en la cabeza, cuello, tórax, abdomen, recto y ano, aparato génito-urinario del hombre, aparato génito-urinario de la mujer y miembros, comprendiendo la estadística un conjunto de 254 operaciones.

Por más que esta clase de trabajos se prestan mal á consideraciones, porque en las estadísticas lo que hay que hacer es leerlas, no puedo por menos de hacer resaltar la pequeña mortalidad que apenas pasa del 3 y 1/2 por 100.

Entre los casos más notables, merece mención en las operaciones de la cabeza, una trepanación con extracción de esquirlas en fractura antigua, terminando por curación; en el tórax, una serie de extirpaciones de mama y una trepanación extensa del esternón y á la vez extirpación de un linfo-adenoma, también curado; en el abdomen, recto, etc., se encuentran desde la laparotomía, hasta las fistulas de ano, litotricias, uretrotomías y en los miembros una resección subperióstica de la tibia con regeneración de toda la diáfisis, y sobre todo un caso de resección subperióstica del húmero y de la tibia.

He dejado para el final, lo referente al aparato génito-urinario de la mujer, que bien merece dos palabras aparte, pues al fin y al cabo, comprende más de 80 operaciones (de la 142 á la 225): se trata principalmente de raspados y amputaciones del cuello, habiendo también alguna observación de perineorrafia y de enucleación de fibroma submucoso y pólipos uretrales.

Se ve por esta rápida reseña, que el Dr. Cantolla es un verdadero cirujano general, no en el sentido que se le quiere dar á esta palabra, sino en el que debe tener, pues cuenta resultados desde la punción de un hipopión, á la litotricia por cálculos, en la cirugía de los huesos, á la de los órganos genitales de la mujer.

Yo, no puedo hacer más desde estas columnas, que dar la más sincera enhorabuena al Dr. Cantolla, por los resultados obtenidos en la práctica de la cirugía y expresar una vez más mi deseo de que se sigan publicando estadísticas, para ver si llega un día en que se enteren propios y extraños de lo mucho que se hace en España, no solo en los grandes centros, sino en aquellas capitales y aun pueblos en que no se cuenta con grandes recursos, á fin de que alguna vez nos españolicemos, pues juzgo va siendo hora de que dejemos

de tener tanta admiración para todo aquello que no es español.»

Sección de noticias

A propuesta del señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Tomás Romojara, han sido nombrados por la Inspección general del ramo para asistir á las asambleas del magisterio que tendrán lugar en Valladolid el día 10 de septiembre, don Tomás Cañardo, maestro de párvulos de esta ciudad, don Dionisio Martín, maestro de Torrelavega, doña Anastasia González, maestra de Laredo, don Amado Cayón de Cos, de Santa María de Aguayo, don Primitivo Peláez Pérez, de Guriezo y don Leoncio Suárez Ibáñez, de la Vega de Pas, todos los cuales concurrirán como delegados de los maestros de esta provincia, en unión del mencionado señor Inspector.

Presidirá dichas asambleas el Director general de Instrucción pública señor Vincenti.

Un sujeto llamado Antonio Torrijos López entró ayer tarde en la panadería de Santiago López, establecida en la calle de Burgos, pretendiendo que le cambiaran un billete 500 pesetas á lo que el dependiente no accedió por no tener bastante dinero. Entonces Torrijos propuso al encargado del despacho que le cambiara dos billetes de 50 pesetas, á lo que el dependiente de la panadería accedió, entregándole 100 pesetas.

Torrijos se puso á contar el dinero, y como el panadero advirtiese que por el procedimiento que en la jerga de presidio se denomina «el empalme», el «parroquiano» iba escamoteando monedas y cambiando algunas por otras falsas, el muchacho quitó al «industrial» el bastón, y le propinó un buen estacazo en la mano, haciéndole saltar las monedas escamoteadas.

Un guardia municipal le llevó detenido á la prevención y allí se le ocupó una cartera en la cual había un billete de 500 pesetas y dos de 50, la cédula de vecindad, según la cual el detenido está domiciliado en Madrid, en la calle de la Gorguera, una pieza de dos pesetas falsa, una lista en la que figuran muchos balnearios, la licencia del servicio militar, diez y nueve ó veinte sellos de cinco y quince céntimos y varios documentos.

El soldado licenciado del ejército de Cuba Florencio Calvo Maroto se debe presentar en el negociado de Quintas del Ayuntamiento para un asunto que le interesa.

La guardia civil de Laredo ha detenido á un sujeto llamado Justo Camino Cavada, como autor del hurto de una pieza de cuerda de pescar á su convecino Celestino Tápia.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes pueden acudir á la Depositaria-pagaduría en los días y por el orden siguientes:

Día 1.º de septiembre.—Pensiones remuneratorias.—Regulares exlastrados.—Montepío civil.—Jubilados y cesantes.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados.

Días 5 y 6.—Todas las clases indistintamente.—Retenciones.

El Ayuntamiento de Pesaguero tiene de manifiesto las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1892 á 1893.

SOCIEDAD OBREROS DEL MUELLE

Debiendo terminarse el 31 del presente el plazo para el pago de cuotas atrasadas, se suplica á los socios se sirvan amortizar las que adeuden, pues de lo contrario serán dados de baja según marca el reglamento.—La Junta directiva.

Correo local

Plaza de toros.—El domingo, según habíamos anunciado, se celebrará en la Plaza de Toros una corrida de toreros de la acreditada ganadería del señor Rico, de Salamanca.

Se lidiarán cuatro toreros que serán

estoqueados por el valiente matador José Martínez (a) «Tremendo».

Componen la cuadrilla los siguientes diestros:

Picadores: Mariano Ledesma, Frutos Díaz (a) «Fortuna» y Fernando Campillo.

Banderilleros: Martín Frutos (a) «Ojitos», Francisco Baben (a) «Montañés»; Romualdo Puertas (a) «Montañés», Miguel Era (a) «Cerotillo».

Puntillero: Romualdo Puertas (a) «Montañés».

Sobresaliente de espada: Martín Frutos (a) «Ojitos».

Una vez lidiados los cuatro toreros de muerte se soltarán dos novillos embolados para los aficionados que quieran torrearlos.

La corrida comenzará á las cuatro en punto de la tarde.

Amenizará el espectáculo la brillante Banda municipal.

Tenemos las mejores referencias respecto á las condiciones del ganado que ha de lidiarse. Esto, unido á la baratura de los precios de las localidades, hará que concurra á la plaza numeroso público.

Casino del Sardinero.—El concierto de ayer, último de abono, fue espléndido. El público, que en todos ha premiado con aplausos bien merecidos á los notabilísimos artistas que componen el sexteto, conservará de éste muy gratos y duraderos recuerdos. Los señores Martínez, Mesa, Gracia, Enguita, Sagura y Lera han sabido captarse las simpatías de los asiduos concurrentes al elegante Casino.

Las obras ejecutadas durante la temporada han sido numerosas y todas fueron siempre interpretadas con acierto y maestría, sacando de ellas todo el partido posible.

La Sociedad arrendataria del Casino cumple este año su compromiso, y merece también nuestros aplausos por haberse sabido elegir siempre artistas de verdadero mérito.

La abundancia de material para el presente número nos impide hacer la revista detallada del concierto de ayer, uno de los mejores que se han celebrado en el Sardinero.

El señor Martínez, director del sexteto, en su nombre y en el de sus compañeros, nos encarga que hagamos constar lo mucho que todos ellos estiman lo que modestamente llaman benevolencia del público.

Crean los señores del sexteto que los aplausos que han cosechado son bien merecidos, y que es general el deseo de que no sea esta la última vez que les tengamos entre nosotros.

Hoy verificará dicho sexteto, como despedida, un gran concierto-baile.

He aquí el programa: «Juana de Arco», sinfonía.—Verdi. «En la Alhambra», serenata.—Bretón.

(a) «La mort d'Ase», (b) «La Danse d'Anitra».—Grieg.

«Canz'neta».—Mendelsón.

«L'ebrea», fantasía.—Halevy.

En la segunda parte se ejecutarán seis bailarines.

Hoy viernes, de 5 á 7 de la tarde, en el Sardinero y por la noche de 9 á 11 en el Boulevard, ejecutará la Banda municipal escogidas piezas de su repertorio.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

De San Sebastián

San Sebastián 30—10 n.

—El lunes saldrá para Madrid la compañía del séptimo batallón de artillería que está de guarnición en esta capital.

—En el concierto que se celebrará el sábado en el circo tomarán parte los señores Sarasate y Larregla y el orfeón «Pamplonés».

—Después de tomar los baños de Fitero, ha llegado á esta capital el conocido matador de toros Manuel Sánchez del Campo, «Caraanha».

—A las cuatro de la tarde ha terminado la recepción que hoy ha habido en Palacio. Asistieron las autoridades, varias comisiones, el general Polavieja y la oficialidad del «Conde Venadito».

—Dícese que aumenta lentamente la

epidemia colérica en Marsella.
—De paso para Zarauz ha llegado á esta capital al obispo de Zamora.
—Se confirma la noticia de que la Corte regresará á Madrid á mediados de Octubre.

—La Reina ha recibido hoy en audiencia privada, á la célebre escritora americana mistres Serrano, acompañada de su hija.

Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio de las víctimas del terrible incendio ocurrido en 1813. Asistirá una comisión del Ayuntamiento.

BEARÁN.

Precauciones

Madrid 30—11:30 n.

En Lillo se ha reconcentrado la guardia civil por temor de que ocurra un conflicto con ocasión de la cobranza de los tributos. Se ha aplazado el cobro ocho días.

Una carta del Sultán

Se ha recibido una carta del Sultán, en la cual dice éste que en el comienzo de su Gobierno le sería funesto crear los consulados de Fez, donde jamás existieron. Además se desprestigiaria en las kabilas independientes del distrito y en las de la Montaña que suelen concurrir allí.

Suplica que España le ayude para conseguir que Francia é Inglaterra supriman los consulados, y añade que él, directamente, se ha dirigido al gobierno inglés.

El Ayuntamiento de Madrid

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento se discutía la concepción por cuarenta años, de un mercado de ganados.

Como consecuencia de la vivísima discusión que se entabló entre varios concejales háblase de un lance de honor entre los señores Niembro y Galvez Holguín.

El proyecto fue aprobado.

El Alcalde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, el cual, según se dice, es probable que tome alguna medida importante como la inspección verificada siendo Alcalde el señor Bosch y Fustegueras.

Barcos

Se ha verificado en Cádiz las pruebas del «Pinzón» y el «Filipinas», los cuales alcanzaron un andar de 18 millas. El «Pinzón» tuvo que suspender las pruebas por haberse recalentado el eje.

Fallecimiento

Ha fallecido en Orleans el oficial español de ingenieros don Francisco Ca-

brera que tuvo la desgracia de caerse del tren expreso.

Congreso socialista

Madrid 31—11:30 m.

El Congreso socialista ha aprobado todos los artículos menos el que dice que no sea motivo para la expulsión del partido las ideas religiosas de los afiliados. Este punto se ha dejado para otro Congreso. Continúa la discusión de los demás artículos.

Estadística del trabajo

La Reina ha firmado el nombramiento de los individuos de la Comisión encargada de formar la estadística del trabajo.

**

EXTERIOR

La guillotina en acción

Madrid 30—11:30 n.

Esta mañana fué guillotinado en Laval el abate Bruneau, autor del asesinato del cura de Entrammes. Bruneau es el cuarto sacerdote guillotinado en el presente siglo, por delitos comunes.

Anarquista preso

Ha sido detenido en Milán un anarquista que se proponía asesinar al rey de Grecia.

El cólera

Madrid 31—2 m.

Se ha registrado un caso de cólera en Rotherdan.

LOS CHINOS

El gobierno chino ha informado al Papa de las medidas adoptadas para proteger á los cristianos residentes en aquel imperio.

EL CONDE DE PARÍS

Continúa muy grave el señor conde de París.

TROPAS INGLESAS

Las tropas inglesas residentes en Chipre han recibido orden de movilización, en virtud de la cual deben embarcar con rumbo á Malta, donde esperarán órdenes.

RICARDO.

CONSULTORIO MEDICO

Consulta gratis para toda clase de especialidades, de 10 á 12 del día, y de pago, de 3 á 6 de la tarde.

RUAMAYOR, 25, ENTRESUELO

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

4 por 100 interior	70 60	70 80
» » exterior	81 75	91 85
» » amortizable	80 20	80 30
Billetes hipotecarios de Cuba	111 60	111 50
Idem emisión de 1890	99 40	99 25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99 60	99 40
» » 4 por 100	84 00	84 00
Acciones del Banco de España	388 00	387 00
Acciones tabaqueras	168 75	000 00
Cambio sobre Londres	30 72	30 68
Idem sobre París á 8 días vista	00 00	21 90
3 por 100 francés	00 00	67 66

BOLSA

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior	00 00	00 00
------------------------------	-------	-------

EL SR. DE PRADAS Y SU PERIÓDICO

Cada línea de cada periódico se lee por alguien, pero cada lector no recorre su periódico de la primera columna hasta la última. Los gustos son diferentes. Si no fuera así, sería muy triste vivir en este mundo. Algunas personas pasan por alto las noticias políticas, otras los despachos de los países extranjeros. Hay lectores que generalmente no hacen caso de los anuncios y este es un gran error, pues las columnas de anuncios probablemente pueden contener lo mejor del periódico. Nunca puede uno decir cuando se puede encontrar algo en ellas que le interese y que mejore su suerte de alguna manera.

Durante años, el señor José de Pradas, vecino de Mina, San Fernando, Santa Elena, Jaén, jamás pensó en leer los anuncios.

Un día, se estaba divirtiendo en leer un ejemplar de la «Ilustración», cuando sus ojos observaron unas cuantas líneas que le causaron violar la costumbre de su vida. Después de leer por unos segundos, el señor de Pradas dobló el papel y fue á consultarse con su médico de casa, el señor doctor don José Herbas. ¿Qué había en la «Ilustración», que hizo á este caballero volar donde su doctor? He aquí la explicación:

Hace diez años que el señor de Pradas empezó á sufrir de indigestión. Al principio los ataques no fueron serios, y el señor de Pradas no se cuidaba de ellos, pues le disgustaba muchísimo tomar medicinas siempre que se sentía mal. Pero la enfermedad aumentaba cada vez más y el señor de Pradas se vio obligado á considerarse como hombre enfermo. Tenía que tener cuidado con lo que comía. Al principio no le hacía daño el alimento ligero, pero si comidas pesadas, y por último, no podía comer nada sin sufrir de un dolor agudísimo. Su lengua estaba cubierta y tenía un gusto atroz en la boca. Dolores agudos atravesaban su estómago é intestinos. No tenía apetito y algunas veces la sola idea de tomar alimento le hacía temblar. Amenudo estaba atacado de convulsiones de vómito.

Tengan bien entendido que los dolores no eran siempre de igual violencia. Eso hubiera sido una muerte veloz. El señor Pradas tomó magnesia, bicarbonato de soda y otras cosas y se sentía á veces tan aliviado que creía que se estaba mejorando.

Pero este error no le duró largo tiempo. Ahora llegamos al día en que por la primera vez de su vida, nuestro amigo enfermo leyó un anuncio. Decía que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel es un remedio para la indigestión y dispepsia.

«Lo consideraba», dice el señor de Pradas, en una carta que escribió el 2 de junio de 1894, «como uno de los tantos específicos que se ofrecen como infalibles remedios para todo».

Así se expresó del Jarabe al doctor Herbas. El doctor le dijo que estaba restituyendo el Jarabe Curativo de la Madre Seigel á un enfermo suyo que padecía de indigestión. El no lo hubiera recetado, á menos de creer que el Jarabe era bueno. El doctor Herbas es un caballero muy prudente y no dice sino lo que piensa. Alentado de esta manera, dice el señor de Pradas: «Decidí tomarlo y lo hice de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta y sea dicho en honor de la verdad que durante los seis meses que han pasado no he sentido ningún dolor. Ahora puedo decir el alimento perfectamente bien, el vómito ha cesado y si alguna vez me siento mal lo que podría acontecerme después de una impetuosa comida, tomo una dosis del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y la molestia pronto desaparece. (Firmado) José de Pradas».

Honor á la verdad, como dice nuestro corresponsal. Parece veacido de cuando en cuando, pero al fin y al cabo vence todo.

Si el lector se dirige á los señores J. A. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendios de bebidas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseph Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

INSTITUTO DE

San Juan Bautista SANTIÑA

Director: D. Enrique Roger

Este Instituto que hace muchos años fundara el señor Duque de Santaña, y que en la actualidad patrocina su hija la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo, es uno de los más notables establecimientos de enseñanza con que se honra nuestro pueblo, y de los primeros y de más renombre entre los de Europa.

Con admirable edificio construido á este fin, en el que todo existe, desde el aula amplia y confortable hasta el gabinete con las últimas muestras de la ciencia, el alumno encuentra en él cuanto necesita; sana educación, moral y religiosa, sólida instrucción científica y recreo higiénico y adecuado á sus años.

Son sus enseñanzas: Los estudios del Bachillerato. Los de Náutica y Comercio. Los de Artes y Oficios. Todo con arreglo á los últimos adelantos científicos y con sujeción á los preceptos de la pedagogía moderna.

Los alumnos se dividen en internos, medio-pensionistas y externos. Para cuantos detalles deseen adquirirse pídanse Reglamentos al señor Director de este Instituto.

-Maíz chato superior-

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

J. M. GONZALEZ TREVILLA

Muelle, 36.—Teléfono 94.—Santander

HABAS SUPERIORES

Hay grandes partidas que se venden á 65 reales sacco de 80 kilos. Dirigirse á Leandro Hermosilla, Santander.

Vinos finos de mesa



Marca depositada

ESPECIALIDAD EN VINOS DE EXPORTACION

SARO Y PARDO

General Espartero, 5.—Teléfono n.º 167

SERVICIO A DOMICILIO

Fotografía artística

DE

ZENON QUINTANA

Blanca, 28, Santander

Teléfono núm. 12

Esta fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos visitas, y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Esta casa, completamente dedicada á la Camisería, es la que tiene los mejores modelos y la que confecciona con más esmero las camisas para caballero.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carri-les, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

para dormir y dejó caer las cortinas en torno suyo.

Debilitábase poco á poco el fulgor de la luna y casi no se distinguían ya sobre las baldosas de mármol los contrastes de sombra y de luz que los rayos de aquel astro producían al principio de la noche, cuando súbito, una sombra extraña, salida de detras de un pilar á la estremidad del edificio, cruzó la luz incierta, se deslizó por el pavimento, flotó sin ruido de columna en columna y reposó al fin detras de la más inmediata al lecho de Renzi, donde quedó estacionada.

Las tinieblas y el silencio fueron cada vez más imponentes: había desaparecido la luna, y excepto los inciertos y moribundos fulgores de la lámpara, el manto de la noche cubría toda aquella escena lúgubre y solemne.

Como ya insinuamos, se hallaban en una de las capillas Savelli y la comitiva poco numerosa que había guardado cerca de sí el tribuno. Savelli era el único que no dormía: estaba tendido, alerta el oído, respirando apenas, y las luces de los cirios hacían aún más notables las rápidas alteraciones de su fisonomía.

—¡Quiera el cielo, decía, que ese pícaro no yerre el golpe! ¡Cuando volverá á ofrecernos otra ocasión tan propicia! Es fuerte y diestro sin duda, mas es el otro un hombre vigoroso é intrépido.

Una vez consumado el hecho poco me importó la salvación del que lo ejecuta, y si se libra será necesario clavarle un puñal en el pecho, pues al fin hombre muerto no habla.

Y por mal que vengan las cosas, ¿por quién será ven-

Terminadas las ceremonias preliminares, fueron colocadas sus armas en la parte de la iglesia que lleva el nombre de Columnas de San Juan, donde tenía preparado su lecho. (1)

Los asistentes, barones, pajes y escuderos se retiraron fuera de la vista del recipiendario á una capilla lateral, y Renzi quedó solo.

Una lámpara colocada junto á su lecho rivalizaba con los rayos de la luna, que vertía sobre las columnas, á través de las largas ventanas, su luz pálida y religiosa. La santidad del lugar, la solemnidad de la hora, el silencio que reinaba en torno, todo estaba calculado para acrecer el entusiasmo de aquel hijo de la fortuna. Mas de un pensamiento gigantesco se ofreció á su mente: era alternativamente una esperanza mundana y una confianza de naturaleza más elevada, pero todavía más ilusoria. En fin, fatigado por el trabajo intelectual, se tendió en su lecho.

Un presagio, que no ha desdeñado la gravedad de la historia, es que una parte del lecho, preparado de prisa en aquella ocasión, cayó sobre Renzi: le afectó este incidente y se puso en pie pálido y murmurando palabras confusas.

No obstante, un momento despues, cual si se hubiera avergonzado de su debilidad, se acomodó sobre el lecho

(1) En el norte de Europa se pasaba sin dormir la vela del caballero. Parece que en Italia no se observaba de una manera rígida la ceremonia de velar las armas.

Seguían trompetas y músicos de todas clases: los instrumentos de los primeros eran de plata: venían despues gallardps mancebos llevando los arneses recamados de oro del caballo destinado al nuevo caballero, y precedían la marcha de las nobles matronas romanas. El deseo de figurar acaso tambien su admiración hácia un triunfante renombre, les había hecho olvidar la oscurecida grandeza de sus esposos.

Nina y la dulce Irene eclipsaban con su hermosura la de aquel conjunto de damas. Seguían detras el trit uno y el vicario del Papa, rodeados de los más insignes señores de la ciudad, que sofocando su resentimiento y su menosprecio luchaban tenazmente sobre quién se acercaría más al monarca del día.

Solo el anciano Colonna caminaba á distancia vestido con afectada sencillez; mas ni su edad, ni su categoría, ni su antigua reputación en la guerra, y en el manejo de los negocios, pudieron valerle una de las muchas aclamaciones prodigadas al más insignificante noble á quien se dignaba otorgar el gran tribuno una sonrisa. Savelli era el que iba más cerca del tribuno y el que se mostraba más obsequioso entre aquella banda de cortesanos.

Caminaban dos hombres delante de Renzi, llevando una espada desnuda, y el otro el estandarte ó pendón inherente á la magestad.

Vestía el tribuno una toga de seda bordada de oro, cuya maravillosa blancura cita con particular encomio su biógrafo.



PEDRO DOMEQ
COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS, UNA, DOS Y TRES CRÉPES Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Cmp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa lúmicas análogas á las de Urberagua de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Viczy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

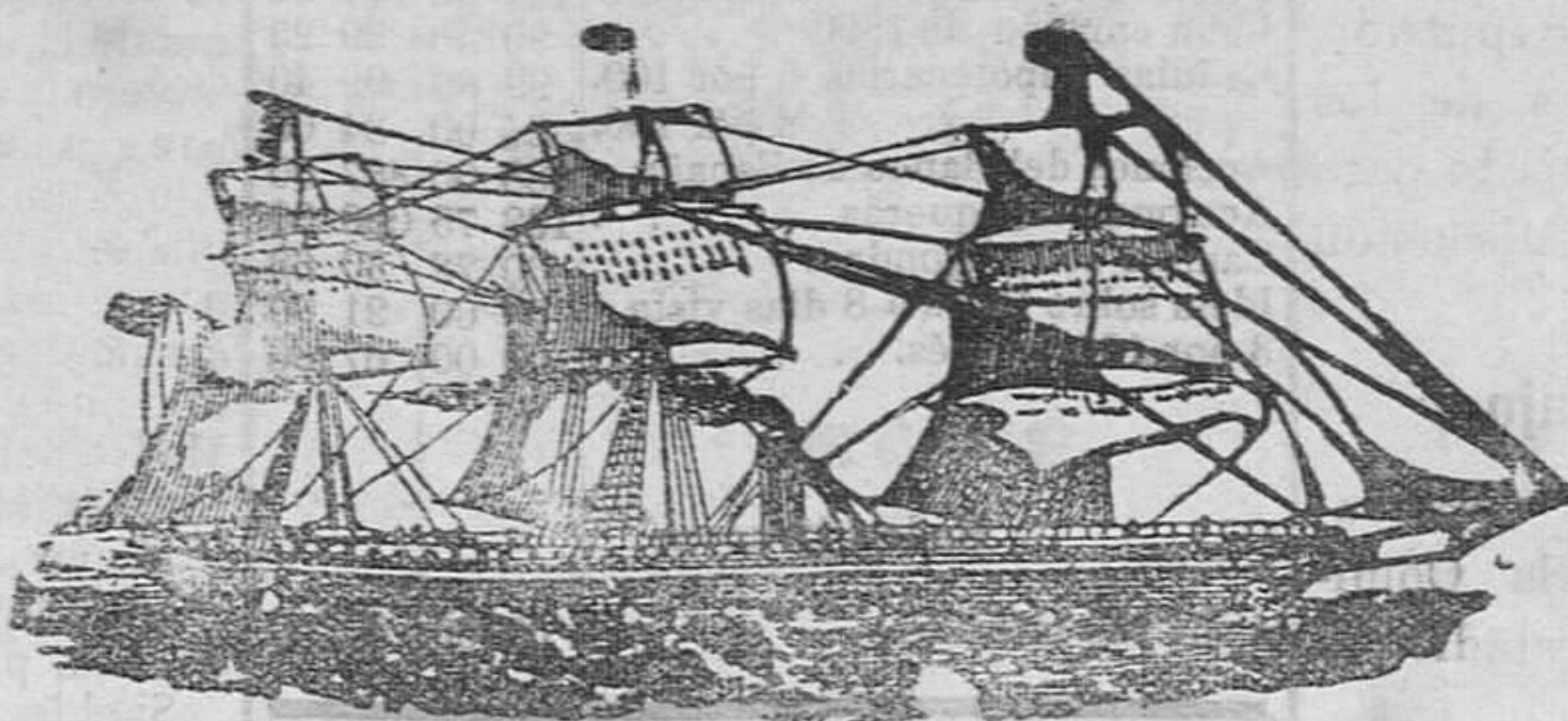
Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tréfillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luinino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES POSTALES FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

Capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de agosto el vapor

CANADA

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de agosto el vapor

SAINT LAURENT

Y para Saint Nazaire el 30 de agosto el vapor

WASHINGTON

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIEL

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82,—Barcelona

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas.—Polvos para Lacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10ºHO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr.004g9

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anticrófulas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87 MADRID.

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER
(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

Brillaban sobre su pecho aquellos símbolos místicos ya mencionados y cuya significación exacta nunca fué conocida sino del que los llevaba.

Sus perspicaces ojos y su ancha frente, bajo la cual parecía que durmiese su pensamiento, como antes de estallar duerme la borrasca, revelaban un espíritu enteramente absorto en la pompa que le rodeaba; más por momentos salía de su éxtasis y conversaba, ya con Raimundo ya con Savelli.

—Esta es una brillante comedia, dijo Orsini acercándose al anciano Colonna; mas puede terminar trágicamente.

—Así lo pienso, dijo el anciano, si te oye el tribuno.

Orsini se puso pálido.

—¡Cómo! no, no; y aún cuando lo hubiese oído, afecta reirse de nuestra cólera, que se desvanec en palabras. El otro día le contó algún miserable el diccio de Annibaldi contra su persona; dicho por el cual un verdadero caballero hubiera derramado sangre; pero él envió á buscar á Annibaldi y le dijo: «Amigo mio, acepta esa bolsa llena de oro; los bufones de cort deben ser pagados espléndidamente.»

—¿Y Annibaldi tomó la bolsa de oro?

—No, no; pero el tribuno, encantado de su genio, le convidó á cenar, y Annibaldi asegura que en su vida ha pasado noche más alegre, y que no extraña ya que su primo Ricardo estime tanto á ese bufón.

Había llegado á Letrán la comitiva; y separándose Savelli del tribuno, fué á murmurar algunas palabras al

oído de Orsini. Los Frangipanis y algunos otros nobles cambiaron entre sí miradas significativas. Al entrar Rienzi en el edificio sagrado, donde segun costumbre debía velar las armas, saludó á la asamblea y la citó para la mañana siguiente, á fin de que oyeran cosas que esperaba fuesen agradables al cielo y á la tierra.

La inmensa multitud oyó aquella promesa con gozosa curiosidad; más los que estaban advertidos por Cecco del Vechío la saludaron como una señal de la resolución invariable del tribuno.

Se dispersó la muchedumbre con prontitud y con un orden admirable. Consignado está como un hecho insignificante que, entre aquella reunión de hombres de todos los partidos, ni se faltó al decoro, ni se suscitó ninguna querrela. Algunos barones, y entre ellos Lucas Savelli, cuya fluida urbanidad y cuyo ingenio satírico le agradaban al tribuno, y algunos pajes y escuderos quedaron solos en la iglesia, y el vasto espacio delante del palacio la basílica y las fuentes bautismales de Constantino, presentó á la claridad melancólica de la luna una soledad profunda, silenciosa, interrumpida por el único centinela que se paseaba lentamente debajo del pórtico. En lo interior, el descendiente de los reyes teutones recibió segun los usos del tiempo y de los ritos ordinarios, la orden del Espíritu Santo.

Su orgullo, ó algún pensamiento supersticioso no menos vano, si bien digno de excusa, le indujo á bañarse en el vaso de pórfido que una absurda leyenda consagraba á Constantino, y como lo predijo Savelli, tamaña imprudencia le costó cara.

gado el tribuno? No existe en Roma otro Rienzi. Nosotros y los Frangipanis nos apoderamos del Aventino, los Colonnas y los Orsinis de los demás barrios, y privada la plebe del espíritu que le anima, ya no nos infundirá miedo. Mas si nos descubren...

Y Savelli, que por fortuna de sus enemigos, tenía menos bravura que perversidad, se cubrió el rostro con sus manos.

—Me parece que oigo ruido, proseguía: ¡no! ¿Es el viento? No, acaso sea el viejo Vicco de Scootto que se vuelve dentro de su armadura. Silencio completo: no me agrada este silencio. Ni un solo sonido, ni un soplo siquiera. ¿Nos habrá vendido el infame ó no habrá podido escalar la ventana? Es cosa posible hasta para un niño; mas quizá le ha descubierto el centinela.

Transcurría el tiempo: asomaban ya los primeros resplandores del crepúsculo cuando creyó oír cerrarse la puerta de la iglesia.

Fue insoportable para Savelli la incertidumbre. Salió de la capilla y se adelantó hasta dar vista al lecho en que reposaba el tribuno: todo estaba silencioso y tranquilo.

—Acaso sea este el silencio de la muerte, dijo Savelli retrocediendo hacia su retiro.

Entretanto el tribuno había procurado inútilmente cerrar los ojos. La molesta actitud que se había visto obligado á tomar, se unía á la agitación de su espíritu para impedirle caer en apacible sueño.

Habiéndose caído la parte del lecho que tocaba á la columna en que tenía apoyo, Rienzi se vió en la necesi-